ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA Nº 121/19 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 14 de octubre de 2019, siendo las 11.12 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta Nº 119 y 120, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 11 de octubre por el secretario municipal, con nueve adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 11 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Los Jardines, por $ 3.555.125, quedo pendiente, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de donación de computadores a la PDI, quedo pendiente, se adjunta.

- ✓ Solicitud de aprobación de subvención a Cofradía náutica Hermanad de la Costa, por $1.500.000.

ASUNTOS NUEVOS OPENDIENTES:

- ✓ Entrega de informes de:
  - Áreas Verdes.
  - De robo a ODEL.
  - Celebración del adulto mayor.
  - Modificación presupuestaria N° 13, DIDECO.

- ✓ Entrega de propuesta de modificación presupuestaria N°14, para ser votada próximo concejo 21 del presente, se adjunta.

- ✓ Entrega de tercer informe trimestral de la dirección de control.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo Nº 736/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 119, en sesión ordinaria del lunes 14 de octubre.

- ✓ **Acuerdo Nº 737/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta Nº 120, en sesión ordinaria del lunes 14 de octubre.

- ✓ **Acuerdo Nº 738/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención a la JJVV Los Jardines, por $ 3.555.125.

- ✓ **Acuerdo Nº 739/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención a Cofradía Náutica Hermandad de la Costa Nao del Sol Quillón, por $1.500.000.

- ✓ **Acuerdo Nº 740/19:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria municipal N°13, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13
MES DE SEPTIEMBRE 2019

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESOS					
05	03	002		01	Otras Transferencias SUBDERE	0	346.644	**114.600**		461.244
06	03			01	Intereses	80.000	80.000	**30.000**		110.000
					GASTO					
22	12			01	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	41.500	102.300	**24.000**		126.300
29	06			01	Equipos Informáticos	36.490	70.772	**7.000**		77.772
29	99			01	Otros Activos No Financieros	5.000	62.275	**3.500**		65.775
22	06			02	Mantenimiento y Reparaciones	60.000	80.640	**10.000**		90.640
31	02	004	097	02	Mantención y equipamiento de espacios públicos de la comuna	0	0	**30.000**		30.000
22	01			04	Alimentos y Bebidas	33.350	39.100	**20.000**		59.100
22	02			04	Textiles, Vestuario y Calzado	0	0	**2.000**		2.000
22	04			04	Materiales de Uso o Consumo	6.150	9.023	**1.500**		10.523
22	07			04	Publicidad y Difusión	8.300	8.300	**3.000**		11.300
22	08			04	Servicios Generales	9.000	8.600	**20.000**		28.600
22	09			04	Arriendos	13.600	17.860	**7.600**		25.460
24	01	008		04	Premios y Otros	19.300	19.820	**15.000**		34.820
29	04			04	Mobiliario y Otros	0	2.000	**1.000**		3.000
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS								**144.600**	**144.600**	

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE:

- El día lunes se llevó a cabo el desayuno del término del programa fieltro terapia para los adultos mayores realizado en el CIAM.

- Después de la sesión de concejo anterior, el Intendente de la región de Ñuble estuvo realizando la entrega de la obra del CESFAM a la empresa que se adjudicó el término de dicha construcción y serán trescientos días de construcción.

- También, tuvimos la visita de representantes del gobierno regional visitando la obra de la construcción de la plazoleta de la población Padre Hurtado.

- El día martes 8 de octubre se firmó el convenio junto a la Universidad del Desarrollo, para ejecutar el programa sonríe en la época del verano. También, se mencionó la posibilidad de realizar preuniversitarios para los alumnos de tercero y cuarto medio.

- El día miércoles se realizó la ceremonia del término del programa de Habitabilidad en el restaurante la Torre 10.

- Ese mismo día se llevó a cabo el encuentro de mujeres del programa de MJH año 2019, en el mismo restaurante.

- El día jueves 10 se realizó el seminario de la OPD en el complejo turístico Valle del Sol.

- Ese mismo día se hizo la actividad "Rescatando costumbres y tradición" en la escuela El Casino sector de Cerro Negro.

- El día viernes se inauguró la mejora urbana en las áreas verdes de la población Padre Hurtado y la construcción de veredas por parte de los proyectos PMU donde estuvo el representante de la SUBDERE de la región de Ñuble.

- También, se realizó la actividad denominada bienvenida primavera de los adultos mayores.

- Inauguración de la ferretería Chile MAT Unión, gran cantidad de personas, estuvo el subgerente general de la cadena de Chile MAT, manifestaron estar contentos realizando esta inversión en la comuna.

- Tienen en sus manos el oficio que nos envía la DGA sobre la estación de control de niveles de agua en la Laguna Avendaño, la solicitud es instalar un medidor de nivel de agua en el sector sur de la laguna.

- De los proyectos de los adultos mayores tres los entregó el consejero regional.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- La junta de vecinos de San José del Baúl solicitan al alcalde terminar el camino que ellos empezaron ya que existe un compromiso de por medio de parte del alcalde titular de arreglar el camino faltante, los vecinos ya limpiaron y comenzaron a rosar.

  Alcalde (S), se incorporará a los trabajos del mes.

- En las veredas que se construyeron, hay gran desnivel entre la vereda y la solera, desconozco si la obra fue terminada o está en proceso.

  Alcalde (S), terminaron la obra y la dejaron así, vamos a buscar una solución.

- Se solicitó la reparación del camino de un adulto mayor en el sector Los Maitenes, lo he solicitado en reiteradas ocasiones. También, el camino que se le arregló a otro adulto mayor en el sector La Rinconada, nuevamente por el rio, se echó a perder el camino y no puede salir.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Cuando se pasa la maquina en el sector La Esmeralda no se ha considerado el tramo hacia el interior.

- Fui testigo de la caída de una persona, producto de una vereda que está a más bajo nivel, sería importante nivelar la vereda.

- Hoy no se puso en votación la modificación presupuestaria que quedó pendiente en el concejo anterior, sería importante la documentación que solicitamos sobre el informe del inventario, con respecto a los GPS que se encuentran en la modificación, uno lo tiene una funcionaria, que se entregó por oficio producto de un programa, el informe que nos han entregado tiene sus vicios, solicito las copias de la documentación de la adquisición de los GPS. Quisiera hacer una pregunta a don Osvaldo Alcayaga, con respecto al informe sobre el robo y que tiene su firma ¿usted tiene responsabilidad administrativa en la oficina?

  Osvaldo Alcayaga, no, pero si responsabilidad moral con la oficina, lo firme porque yo realicé el informe junto a los funcionarios de ODEL.

  Concejal Catalán, tengo un correo de la señora Mercedes explicando que ella se vió afectada con el robo.

  Osvaldo Alcayaga, múltiples organizaciones ocupan nuestra oficina como centro de algunas de sus actividades, priorizamos los artefactos que son de apoyo para las labores técnicas de los funcionarios, lo demás que fue robado como oficina buscaremos una solución. También, sugerimos la instalación de medidas de seguridad para la oficina.

  Alcalde (S), en el concejo anterior se preguntó ¿por qué se está solicitando la compra de artefactos que eran de privados y que ahora se quiere adquirir como pertenencia municipal?

  Osvaldo Alcayaga, son implementos que no facilitamos a los funcionarios y ellos como profesionales lo traen para desarrollar sus actividades técnicas. Y la sugerencia que expongo en el

informe, entendiendo que son recursos municipales que los implementos queden bajo la tutela municipal.

Alcalde (S), ¿Cuántos proyectos se han postulado con la estación total?

Osvaldo Alcayaga, solo este año en riego son cerca de los 100 millones de pesos que nos hemos adjudicado por la ley N° 18.450.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Llama la atención algunos ítems de la modificación presupuestaria y aparece un monto que no calza con lo expuesto en la tercera hoja del informe. Si bien es cierto, aparece el detalle de la actividad, pero en lo general desconozco como se hacen estos contratos.

  Alcalde (S), don Roberto Venegas el encargado de gabinete es el responsable de la actividad.

  Concejal Navarrete, ¿Cómo se hacen estos contratos?, tratándose de $ 23.000.000 de pesos, ¿existe alguna comisión de evaluación que revisa este contrato? ¿Hay más oferentes que postulan a esta licitación?

  Roberto Venegas, se trabaja por convenio marco y se busca aquella empresa que cumpla con los requerimientos que se necesita.

  Concejal Navarrete, ¿en este caso que productora fue?

  Roberto Venegas, esta empresa está en convenio marco y puede prestar sus servicios en todo chile.

  Concejala Pérez, son de Valdivia.

  Alcalde (S), la recomendación para todas las entidades públicas para la adquisición de algún servicio o producto es por chile compra a través del convenio marco, le sigue el contrato de suministro y por último las licitaciones.

Concejal Peña, ¿esa empresa arrendo el lugar donde se realizó la actividad?

Roberto Venegas, efectivamente, nosotros compramos el servicio completo.

- En la modificación presupuestaria que se someterá a votación el próximo concejo municipal, se está hablando de una actividad para doscientas personas de $6.500.000 de pesos, hay una inversión de $ 32.500 de pesos por persona. Posteriormente aparece una actividad del programa para jóvenes de $ 1.500.000 para 50 personas aproximadamente, solo hablo de los montos, me gustaría tener más detalles de las actividades.

- Se ha replanteado la invitación al concejo al director de Vialidad y a la directora de bienes nacionales, no hemos tenido respuesta al respecto. Reitero realizar la invitación formal a estas dos autoridades regionales para que asistan al concejo.

  Alcalde (S), estamos preparando un oficio para enviar al intendente, haciendo ver nuestra molestia.

- ¿Tiene alguna información sobre la reparación de la avenida Cayumanqui?

  Alcalde (S), está en proceso de licitación.

  Secretario Municipal, sería bueno recordar al intendente, el compromiso de comenzar este año la segunda etapa de pavimentación en la ruta N-148, Bulnes – Queime.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Existe un compromiso del alcalde por reparar el camino del sector El Culbén hacia La Quebrada porque se encuentra en muy mal estado, lo más urgente es perfilar el camino.

- Con respecto al mejoramiento del espacio público en la población Padre Hurtado, no sé si fue por falta de difusión o falta de

compromiso por parte de los vecinos, pero me pareció muy extraño que haya acudido muy poca gente.

- En la conversación que tuvimos hace poco con respecto a las autoridades y las gestiones que se realizan, hay que reconocer que la gobernadora, que en su momento estuvo en sus funciones hizo mucho por Quillón, pero ella renunció hace más de 15 días, hace poco hubo una convocatoria de parte de una organización donde se incluyó varias organizaciones y autoridades, ella se encontraba en esa reunión y convocó a varios funcionarios municipales, no puede ofrecer recursos municipales. Usted como alcalde tiene que tomar medidas precautorias.

  Alcalde (S), las organizaciones pueden invitar a quienes quieran, no sé si ella vino en calidad de candidata, desconozco el video y no creo que haya comprometido recursos municipales. Conversé con el funcionario y me dice que pidió permiso para asistir a una reunión técnica y no política, le expresé que estaba prohibido asistir a cualquier reunión política.

- He sido testigo de dos denuncias del sector de Peña Blanca, de una actividad que se ejerce en ese sector, en donde han sido utilizado como dirigentes, quiero un informe de la situación.

  Alcalde (S), no hay problema de entregar el informe, pero no han ingresado ninguna denuncia al municipio.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Ha sido reiterativo, con respecto al patrimonio personal, para realizar actividades y ver cómo generar más recursos se puede hacer, pero lo que no podemos permitir como concejo es pasar a llevar y abusar de las organizaciones comunitarias, el concejal Esteban Villegas, hoy cumple una función que es ser concejal y debemos ser transparentes, sabemos que poner en medio el dinero es mala forma de hacerlo, tenemos que saber en qué nos estamos metiendo, ya que tenemos que ser ejemplo para los demás, tenemos que tener una conducta intachable.

- Tema que trató el concejal Peña sobre los gastos que están incurriendo a través de las actividades de DIDECO, revisando seguimos viendo los altos costos de dichas actividades, para entregar ayuda social a las personas que lo necesitan se demoran casi 7 meses, las prioridades y las necesidades que hoy en día tiene la comuna no ameritan semejante volumen de gastos.

  Alcalde (S), las municipalidades tienen un presupuesto para el año y tienen distintos ámbitos de acción, no es un problema de recursos que no se entreguen los materiales, voy a averiguar cuanto se demora en contestar una carta de ayuda social.

  Concejal Catalán, esto es un problema administrativo.

  Concejal Navarrete, la sensación que queda es que para algunas cosas la gestión es súper rápida y para otras no.

  Alcalde (S), eso es lo que hay que estudiar, pero recursos tenemos.

  Concejal Catalán, hagamos los presupuestos participativos.

- Sobre las autoridades que vienen y pasan sobre nosotros, creo que es una falta de respeto.

- Estamos cerca para que termine el año y comience la época estival, el experto tributario que confeccionaría el reglamento de la Laguna Avendaño, ¿Dónde está el reglamento?

- Calle Las Malvinas con la calle Abdón Cifuentes hay un terreno eriazo que es foco de riesgo, lo utilizan para consumo de alcohol, personas en estado de ebriedad, lo cual puede ser muy peligroso.

- Camino los troncos en el sector El Arenal, reitero la reparación del camino.

  Alcalde (S), lo tenemos considerado en el plan de trabajo de este mes.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Asistí a la entrega de la obra del CESFAM. También, junto al intendente nos dirigimos al sector de la Laguna Avendaño, para ver en terreno que está sucediendo. Tenemos que considerar que desde que pasamos a ser región tenemos a las autoridades más cerca.

- Siempre estoy en el gobierno regional, porque acompaño a los vecinos que me invitan, ya sea donde el intendente, el director de Vialidad, etc., es por eso la cercanía con las autoridades.

- Con respecto a lo que mi empresa done a una persona, ya sea una persona con alguna discapacidad, o un club deportivo, o alguna organización comunitaria, creo que no es ilegal prestar ayuda a quien lo necesite. Si algún día tengo que renunciar a ser concejal para seguir ayudando a la comunidad lo voy a ser, pero como empresario no podrán pedir que renuncie.

- Solicité instalación de señalética en el rio Quillón para que no saquen arena del rio ni boten basura. Solicito una ronda por parte de inspección, para que no saquen arena.

  Concejala Pérez, el presidente de la Rinconada me comentaba que estaban sacando arena debajo del puente y la están acopiando.

  Concejal Navarrete, dentro de todos los proyectos que se postulan en el gobierno regional, quiero clarificar, no somos gestores de iniciativas de proyectos, son las organizaciones que gestionan sus proyectos, la suerte de usted es que lo invitan al gobierno regional a recibir el beneficio.

- He sido testigo del proyecto del club deportivo Huacamalá, ya que por motivos de una pequeña deuda que le impedía de poder recibir recursos para llevar a cabo el proyecto presentado al gobierno regional, he ayudado a este club para que pueda ser beneficiario de la subvención deportiva que entrega el gobierno regional.

Siendo las 13.00 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
PRESIDENTE (S) CONCEJO MUNICIPAL

MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

NESTOR SEGUNDO CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

NCP/aaso/ovg.
Quillón, Lunes 21 de octubre de 2019.